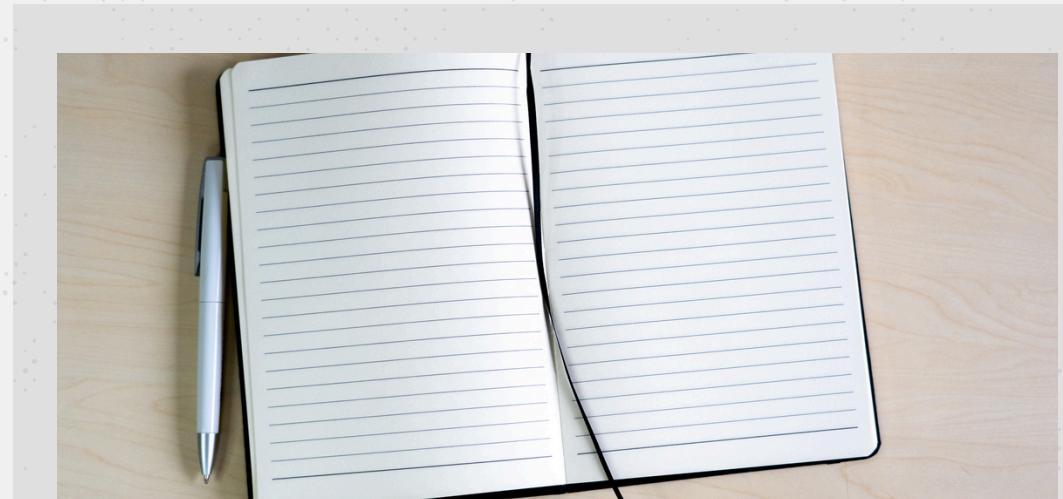


2025

DEL 1 AL 15 DE MARZO

BOLETÍN QUINCENAL



EDITORIAL

CUANDO LA REPRESIÓN ES NORMA Y LA CRISIS RUTINA

El balance de las últimas semanas en Venezuela refleja una realidad estructural marcada por la precariedad económica, la erosión de las libertades fundamentales y el debilitamiento institucional. A través de diversos indicadores y testimonios, es posible identificar una continuidad en las prácticas autoritarias del régimen, en un contexto donde la Emergencia Humanitaria Compleja y la restricción de derechos no muestran señales de reversión. Los hechos reportados no son aislados, sino interdependientes: se alimentan entre sí y configuran un entorno donde las salidas democráticas se ven cada vez más limitadas.

El 86% de pobreza reportado por el Observatorio Venezolano de Finanzas no es solo una cifra alarmante, es la evidencia palpable del fracaso de un modelo económico que ha destruido la capacidad productiva del país y ha sumido a millones en la pobreza. La situación se agrava con los constantes ataques a la libertad de prensa documentados por IPYS, que confirman un patrón sostenido de censura, hostigamiento y silenciamiento de voces independientes. La imposibilidad de acceder a información veraz forma parte del mismo ecosistema autoritario que niega la crisis,

¿QUÉ ES LO NUEVO?

Nivel de pobreza en Venezuela alcanza el 86% en 2024, afirma el OVF

IPYS: En 2024 se documentaron 571 vulneraciones contra la libertad de prensa en Venezuela

Familiares de presos políticos denuncian tratos crueles, hambre y castigos en la cárcel de Tocorón

ONG dice que pedidos de presos en huelga de hambre en Caracas han empezado a ser atendidos

Estados Unidos le dio plazo a Chevron hasta el 3 de abril para liquidar sus operaciones en Venezuela

persigue a quienes la denuncian y manipula la realidad para sostenerse en el poder.

En paralelo, el trato a los presos políticos —con denuncias de torturas, hambre y condiciones infráhumanas— refuerza la idea de un Estado que castiga la disidencia y utiliza el sistema penitenciario como herramienta de coerción. Aunque algunos presos en huelga de hambre lograron que sus demandas fueran parcialmente escuchadas, el hecho de que tengan que arriesgar su vida para exigir justicia y condiciones básicas de dignidad revela el colapso del sistema judicial. Todo esto ocurre mientras, en el plano internacional, Estados Unidos presiona a Chevron tras el incumplimiento de compromisos electorales por parte del régimen, buscando reactivar la vía diplomática y condicionar la apertura económica al respeto de principios democráticos.

El panorama obliga a un análisis más riguroso sobre las posibilidades reales de cambio. La persistencia de estas prácticas, aun frente a la presión internacional, indica que cualquier transición requerirá no solo incentivos externos, sino una transformación interna de las condiciones de poder. Mientras tanto, los actores nacionales e internacionales deberán seguir documentando, visibilizando y articulando respuestas coherentes frente a un escenario donde la normalización de la crisis puede volverse su principal blindaje.



Foto: Monitoreamos

NIVEL DE POBREZA EN VENEZUELA ALCANZA EL 86% EN 2024, AFIRMA EL OVF

El Observatorio Venezolano de Finanzas (OVF) informó que el 86% de los venezolanos viven en situación de pobreza, una cifra alarmante que refleja el colapso estructural del modelo económico del país. Este nivel de empobrecimiento extremo compromete gravemente el acceso de millones de personas a derechos fundamentales como la alimentación, la salud, la educación y una vida digna. La incapacidad del Estado para garantizar condiciones mínimas de bienestar ha generado un contexto donde la supervivencia desplaza la ciudadanía plena.

Ver más en: <https://url.li/ellesb>



Foto: EFE

IPYS: EN 2024 SE DOCUMENTARON 571 VULNERACIONES CONTRA LA LIBERTAD DE PRENSA EN VENEZUELA

El Instituto Prensa y Sociedad (IPYS Venezuela) registró 571 vulneraciones a la libertad de prensa durante 2024, entre ellas bloqueos de medios digitales, amenazas a periodistas, censura directa y restricciones en el acceso a la información pública. Los ataques fueron perpetrados principalmente por actores estatales o grupos afines al poder. Estas cifras reafirman que el cerco a la libertad de expresión en Venezuela no es esporádico, sino parte de una estrategia sistemática para silenciar voces críticas y controlar el discurso público.

Ver más en: <https://surl.li/jbrpev>



Foto: Efecto Cocuyo

FAMILIARES DE PRESOS POLÍTICOS DENUNCIAN TRATOS CRUELES, HAMBRE Y CASTIGOS EN LA CÁRCEL DE TOCORÓN

Familiares de presos políticos detenidos en el centro penitenciario de Tocorón denunciaron públicamente una serie de abusos sistemáticos que incluyen torturas físicas, desnutrición severa, privación de visitas familiares, aislamiento prolongado y tratos inhumanos. Las condiciones descritas no solo violan estándares mínimos internacionales sobre el trato a las personas privadas de libertad, sino que también evidencian una política penitenciaria orientada a castigar la disidencia. Estas denuncias no son hechos aislados, sino parte de un patrón de represión institucionalizada. El uso del sistema penitenciario como herramienta de control político revela la ausencia de un Estado de derecho funcional y el uso del aparato judicial como mecanismo de castigo ideológico.

Ver más en: <https://surl.li/defaeb>



Foto: HRW

ONG DICE QUE PEDIDOS DE PRESOS EN HUELGA DE HAMBRE EN CARACAS HAN EMPEZADO A SER ATENDIDOS

Organizaciones de derechos humanos informaron que algunas demandas de presos que iniciaron una huelga de hambre en Caracas, como acceso a juicios justos y mejores condiciones carcelarias, empezaron a recibir respuesta parcial por parte de las autoridades. Sin embargo, aún no se han resuelto los reclamos de fondo ni se ha garantizado el respeto sostenido de sus derechos. El hecho de que presos deban recurrir a huelgas de hambre para hacer valer derechos básicos como alimentación digna o debido proceso, evidencia la crisis profunda del sistema judicial y penitenciario en Venezuela.

Ver más en: <https://surl.cc/trtqte>



Foto: Banca y Negocios

ESTADOS UNIDOS LE DIO PLAZO A CHEVRON HASTA EL 3 DE ABRIL PARA LIQUIDAR SUS OPERACIONES EN VENEZUELA

El gobierno de Estados Unidos notificó a la empresa Chevron que tiene hasta el 3 de abril para cerrar sus operaciones en Venezuela. La decisión surge tras el incumplimiento de acuerdos electorales por parte del régimen de Nicolás Maduro, entre ellos la inhabilitación de candidatos opositores y la falta de garantías para una elección libre y competitiva.

Ver más en: <https://surl.cc/rseoxc>